

EXTRACTO

En causa RIT C-15-2025, RUC: 25-2-5150647-K, del Juzgado Familia Antofagasta, caratulada ANTONCICH/ALFARO, demanda por las materias de ALIMENTOS, CUIDADO PERSONAL DEL NIÑO, DECLARACION, CUIDADO DEL NIÑO, OTROS, interpuesta por don(ña) YELDA ELIANA ANTONCICH BAEZA, cedula de identidad 9633897-K, se ha ordenado notificar por medio de aviso en los números del "Diario Oficial" correspondientes a los días primero o quince de cualquier mes, o al día siguiente, como también en avisos publicados en los diarios del lugar donde se sigue la causa, o de la cabecera de la provincia o de la capital de la región, a don(ña) ANGIE SCARLETT GALLEGUILLOS ANTONCICH, RUT: 14111408-5, respecto de la resolución de fecha 24 de septiembre de 2025, en la cual se fijó fecha para audiencia preparatoria a llevarse a efecto el día 05 DE NOVIEMBRE DE 2025 A LAS 11:00 HORAS, BAJO APERCIBIMIENTO DEL ARTÍCULO 21 y 59, INCISO PRIMERO DE LA LEY 19.968, ESTO ES QUE SI LA A AUDIENCIA NO CONCURRE NINGUNA DE LAS PARTES Y SI LA PARTE NO SOLICITA NUEVA FECHA DE AUDIENCIA DENTRO DE 5° DÍA, DE OFICIO SE DECLARARA EL ABANDONO Y SE ARCHIVARAN LOS ANTECEDENTES,. Julio Carreño Olivares, Administrativo Jefe de la Unidad de Causas y Cumplimiento, ministro de Fe.



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: UXFHBDSNSN